

Se estancan salarios (El Reforma 02/09/08)

Se estancan salarios (El Reforma 02/09/08) Los menores incrementos salariales se dieron en la industria tabacalera y de asistencia social Arturo Rivero Ciudad de México (2 septiembre 2008).- Durante el periodo enero-julio de 2008, los salarios contractuales de jurisdicción federal se incrementaron 4.5 por ciento en promedio anual, lo que en términos reales equivale a una pérdida de 0.01 por ciento. Por sectores, la industria hulera y la de aceites y grasas vegetales fueron las que registraron un aumento de 5.5 por ciento cada una, mientras los menores incrementos se dieron en la rama tabacalera y de asistencia social, con 4 por ciento en cada caso. En tanto, en el periodo enero-mayo de este año, las remuneraciones reales de los trabajadores mostraron un comportamiento positivo. Las percepciones del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo se expandieron a un ritmo anual de 9.3 por ciento, en tanto las observadas por el comercio al menudeo avanzaron 4.2 por ciento. En la actividad manufacturera, la percepción por persona ocupada registró un crecimiento anual de 1.2 por ciento, mientras tanto, en la industria de la construcción se elevó 0.4 por ciento.